

**INFORME DE LA GERENCIA A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑÍA CHERRIBUM S. A.**

Señores
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CHERRIBUM S. A.
Ciudad.

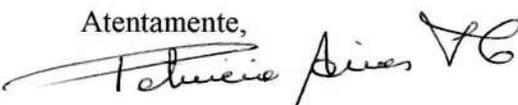
De mis consideraciones:

En cumplimiento a las disposiciones estatutarias y legales, elevo a ustedes mi informe anual de actividades, el mismo que corresponde a las operaciones del ejercicio económico del año 2017.

1. De acuerdo a su objetivo principal, se dedica a compraventa, carretaje, permuta, agenciamiento, explotación, arrendamiento y anticresis, bienes muebles.
2. Como es de su conocimiento, la empresa realiza sus operaciones, comparando las metas y objetivos perseguidos por los administradores de la empresa, manifestamos que la compañías realizo todos los esfuerzos necesarios para mantener los ingresos suficientes y cubrir los gastos operativos.
3. La compañía ha cumplido con las disposiciones de la Junta General de Accionistas, y las decisiones no han tenido incidencia en la actividad administrativa de este ejercicio económico, año 2016, por cuanto no tuvo que adoptar medidas extraordinarias sino las comunes y corrientes contempladas en su estatuto social.
4. La compañía no ha tenido aspectos administrativos de carácter especial que merezcan ser resaltados, pues las actividades han sido regulares y normales, pudiéndose decir lo mismo en el aspecto laboral ya que no ha tenido dificultades con sus empleados en general.

Deseando éxitos en el próximo ejercicio económico.

Atentamente,



SRA. JUANA MERCEDES PATRICIA ARIAS HUERTA
Liquidadora